

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Las nuevas Cortes.

Apreciando los rasgos mas salientes de las elecciones pasadas, es imposible dejar de reconocer que la libertad del sufragio ha alcanzado una solemne consagración. El Gobierno, por tener gran mayoría, porque la primera necesidad del país es hoy la de que se haga Gobierno; el partido conservador ha triunfado porque su historia y su programa inspiran confianza, y porque es el único, entre los muchos que España cuenta, que no se encuentra gastado por sus torpezas, minado por la indisciplina y el personalismo ó fraccionado hasta el infinito.

Desde el partido que tiene el matiz mas oscuro de autoridad, al que tiene el matiz mas claro de libertad, todos han enviado sus representantes á la Cámara convocada por el partido conservador: electos han salido de las urnas partidarios de la legitimidad tradicionalista y electos tambien son, no solo hombres de la izquierda, sino aun los que teniendo aspiraciones fuera de la forma de gobierno vigente tienen por empeño la disolución de la legalidad que nos rige.

La presencia de diputados de tan opuestos campos es una garantía de la neutralidad con que el gobierno ha procedido, es una prenda de estabilidad, porque nada dá tanta autoridad á unas Cámaras como representar fielmente la imagen de la nación reproduciendo proporcionadamente á su importancia y á su número cada una de las fracciones de la política.

Con cuanta justicia haya cumplido esta misión el partido conservador no hay que esforzarse para demostrarlo, es una de esas verdades que se imponen á todo ánimo sereno la claridad evidente con que se ha formado: las Cámaras del 20 del próximo son ante la nación las mas autorizadas que ha habido desde que existe el sistema parlamentario, porque nunca ha sido mas espontáneo y libre el sufragio, mas amplia y suelta la acción del elector, menos ejecutiva ni directriz la acción del gobierno; las Cortes que han de reunirse son como ninguna otra producto sincero y franco del cuerpo electoral.

Después de este espectáculo que podríamos decir nosotros á los que tanto ensalzaron la cínica frase sagastina: «antes deshonradas que nacidas» en estas palabras se vió el despecho, se retrató la insolencia de su autor y se comprendió toda la triste historia de su partido: las llamó deshonradas porque no eran electas á su manera, y en esto precisamente se cifra su mayor gloria en no ser del agrado de los muchos Sagastas que desgraciadamente hay en el país.

La estadística probará tambien que han concurrido ahora á las urnas mayor número de electores

que otras veces, á pesar de existir unas listas que no se rectifican hace muchos años y que abundan en electores fallecidos, ausentes, en defectos, inexactitudes y omisiones.

Esto, no obstante, la prensa de oposición repite lo de siempre: lo de los atropellos, ilegalidades, presiones del Gobierno, etc., etc.

La opinión pública sabe dar á cada cual lo suyo.

DOS DE MAYO!

MADRID, CALLAO Y BILBAO.

Tres días memorables para la gloria española recuerda la fecha de hoy: tres acontecimientos que en los fastos del presente siglo han quedado grabados con letras inmortales, y que el transcurso de los tiempos no borrará de la memoria de todos aquellos que aman el esplendor de esta querida patria y se envanescen de ser hijos suyos.

La fecha inmortal del Dos de Mayo nos recuerda en primer lugar, ese gran día que la patria solemniza cada año con severa pompa, jornada sangrienta de una lucha gloriosísima contra la soberbia extranjera que quiso sujetar á su yugo la activa independencia de un pueblo, á quien los antiguos romanos con todo su poder no consiguieron dominar por completo: el día Dos de Mayo de 1808.

Napoleón el Grande había humillado ante sus águilas victoriosas y sus legiones invencibles á las naciones mas poderosas y á los ejércitos mas aguerridos de Europa.

Cuando pensó dominar á España, no pudo figurarse que un pueblo tan abatido por una serie de dolorosos desastres, llegara á ofrecerle la mas pequeña resistencia.

Con la confianza del que no puede dudar un momento del éxito, deramó sus inmensos ejércitos sobre el suelo español; pero al llegar sus invencibles soldados á Madrid, aquel pueblo inerte y desarmado cortó las alas á su ambición y se atrevió á desafiar su cólera.

Tremenda y desigual fué la lucha entablada en las calles de Madrid entre un pueblo indefenso, sin armas y sin jefes, y el ejército mas aguerrido del mundo, cuyos generales habían hecho pacto con la victoria, pero el heroísmo suplió á las fuerzas: la intrepidez y la desesperación forjaron armas, y la sangre francesa y la española regaron mezcladas, las calles de la ciudad indefensa.

El grito de guerra estaba lanzado: España entera lo repitió desde el Calpe al Pirineo y tras seis años de lucha mortífera el vencedor arrogante de Europa fué arrojado vencido al otro lado de la española frontera.

Por eso la fecha del Dos de Mayo de 1808, será inmortal en los fastos de España y constituye el timbre mas glorioso del heroico pueblo de Madrid.

Cincuenta y ocho años habian pasado desde aquel día de eterna memoria, cuando los gloriosos laureles conquistados en la guerra de la Independencia, vinieron á reverdecer para España en la memorable fecha del Dos de Mayo de 1866.

La historia es tan reciente, que no necesitamos relatarla.

En las inmensas llanuras del Pacífico y frente á los muros inexpugnables del Callao, unos cuantos barcos españoles tripulados por pocos, pero intrépidos marinos, desafiaban á tres mil leguas de la madre patria, la arrogancia de un pueblo ingrato, y levantaban tan alto el honor del pabellón español, que el mundo asombrado lo saludaba con respeto.

Gloria eterna á la Marina espa-

ñola que en aquella inolvidable jornada repitió las hazañas de Lepanto y recogió laureles que nunca se marchitarán!

Llegamos á la última y mas reciente página que immortaliza la fecha del Dos de Mayo.

Era el año de 1874, y sangrienta y empeñada lucha civil ensangrentaba las hermosas provincias del Norte de España.

Los fanáticos partidarios del absolutismo hacían el último esfuerzo por imponer á España el yugo abominable que ella rechazaba.

La heroica villa de Bilbao sufría un estrecho asedio, prolongado por espacio de seis meses.

El ejército liberal, forzando posiciones inexpugnables, arrolló con furia irresistible al fanático enemigo, y llegando hasta los muros de Bilbao, devolvió su libertad á la invicta villa, obligando á huir á sus tercios hiliadores.

La redacción de *La Patria* siente la mas pura satisfacción al dedicar un sentido recuerdo á las fechas memorables que simbolizan este día, tres veces glorioso en nuestra historia.

CONSTE.

El *Progreso* de Sevilla digno correligionario de *La Provincia Gaditana*, ha escrito un *entremés* sobre la detención que sufrió en Cádiz D. Romualdo Fernandez Luque, exalcalde de aquella ciudad, conducido á la misma á disposición del Gobernador.

Lamentábase de que la Guardia civil encargada de su custodia tomara las precauciones de seguridad que juzgó necesarias, y afirma que al llegar á Sevilla se dijo al señor Fernandez en el Gobierno civil, que dispensara, puesto que todo lo habia motivado una equivocación del Gobernador de Cádiz.

El colega ha sido mal informado. No es posible que eso se dijera al detenido.

El Gobernador de Cádiz no procedió por propia iniciativa.

Esta partió de Sevilla, y nadie se atreverá á desmentirnos. Bueno es que conste.

DISPOSICION IMPORTANTE.

Interesa á los alumnos de las universidades el conocimiento de la siguiente disposición:

Conforme á lo prevenido en la regla 5.ª del art. 3.º del real decreto de 22 de Noviembre del año último relativo á la prueba de estudios pasados, los que deseen sufrir examen de alguna ú algunas asignaturas de las que forman las facultades, así como los que aspiren al grado de licenciado en las mismas y los que hayan de examinarse de uno ó mas semestres de las enseñanzas de practicantes y matronas, podrán presentar en los diez primeros días del mes de Mayo próximo venidero instancia dirigida á los rectores, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad, domicilio, asignatura ó asignaturas, grado ó semestre de que deseen ser examinados y ofreciendo la presentación de dos personas de reconocida responsabilidad que identifiquen la personalidad del aspirante, á fin de que previo el pago de los derechos establecidos y siempre que llenasen las demás condiciones exigidas por el real decreto mencionado, se formalice el expediente que ha de servir para que puedan sufrir los interesados en la segunda quincena del referido mes de Mayo el oportuno examen ó ejercicio; debiendo advertir que según lo dispuesto en el artículo 2.º de dicho real decreto no podrán aspirar á la mencionada prueba de estudios privados los que se hallen matriculados oficialmente

en el curso académico actual por no estar permitida la simultaneidad de ambos sistemas en un mismo curso.

CARTA DE LA CORRESPONDENCIA

El activo corresponsal Sr. Mancheta, ha dirigido á dicho periódico la siguiente carta:

Puente de Alcudia, 28.

El puente cuya vista tanto horripila á cuantos le vemos, está situado en la dehesa de Castilseras, perteneciente al Estado, en el último quinto de la misma, hacia el Poniente. Distá seis kilómetros de Almadén, cuatro de Chillon y 279 de Madrid. Se inauguró el año 1864.

Su construcción es de sistema antiguo, lo cual ha contribuido, según opinión de personas competentes, á que el desastre fuera mayor, puesto que á haber sido los tres tramos independientes uno de otros, en vez de encontrarse unidos, habríase hundido uno de aquellos y no los restantes, máxime si como racionalmente se cree, no ha habido voladura.

El río nace en Alcudia y desemboca en el Valdehogues, antes de llegar á Tablino. Hacía dos años que no pasaba agua por su cauce, pero las persistentes lluvias de este mes le han dado un buen contingente por afluir á su cauce las vertientes de la sierra del Saladillo y las de los montes que con la misma confinan.

El valle de Alcudia hállase muy poblado de encinas, abundan los zarzales y no falta caza, habiendo tambien algunos jabalíes. Es bastante pintoresco el panorama que ofrece la campiña desde el pretit del puente derruido, contrastando lo agradable de la naturaleza con lo terrorífico del siniestro. El terreno participa de monte y de llano; está destinado en su mayoría á pastos, y es tan extenso, que pueden alimentarse en él, según datos estadísticos, 300.000 cabezas de ganado lanar y de 3 á 4.000 de ganado mayor.

Junto al estribo del puente, en dirección á Chillon, se ven amontonados, en el desorden que es natural, multitud de morrales llenos de ropa blanca, bolsas de aso, cofrecitos conteniendo prendas de vestir, libros, paquetes de cartas amorosas y tiernas, recuerdos de familia y otros objetos.

En uno de los cofrecitos destruidos por el choque, he visto algunas cartas que un teniente coronel de guarnición en un punto del distrito de Castilla la Nueva, padre de una de las víctimas, ha dirigido á su hijo durante el tiempo en que ha servido á la patria.

La lectura de alguna de las cartas que hay desparramadas por el suelo, con otros efectos sacados de entre las astillas de los carruajes destruidos, conmueve y aterra.

¡Cuánta ilusión perdida! ¡Cuánto juramento de fidelidad inútil! ¡Pobres víctimas! ¡Infelices novias! ¡Desgraciadas familias!

Son varios los canutos con licencias ilimitadas que se han extraído, están abollados, y rotos los documentos que contienen.

Sembrados por el terreno que encierra la corriente del río, se ven gorras de cuartel, pantalones rotos, chaquetillas destruidas, y otros restos de uniforme de cuartel. Muchos de éstos están empapados con la sangre de las víctimas.

La carencia de recursos útiles para extraer los materiales aglomerados sobre los carruajes sumergidos, impide que se saquen con más prontitud los cadáveres que en ellos existen.

Hasta esta hora (cuatro y media de la tarde), se han extraído 400 carneros muertos, varias mulas ahogadas y unas 80 reses con vida, pero derrengadas la mayor parte, y otras con las patas rotas.

extraer el heroico zapatero de Almadén van á ser conducidos al pueblo inmediato por disposición del juez instructor.

La guardia civil, á las órdenes de los tenientes del benemérito cuerpo Sres. Ceballos Escalera y Pujalte, rivaliza en el cumplimiento de su deber.

Dos brigadas de trabajadores de la empresa se ocupan en la extracción de efectos y colocación de puentes de madera que cruzan la corriente para verificar los trasbordos, que sean necesarios.

No bajan de cincuenta los vecinos de los pueblos del contorno que se ocupan voluntariamente en las faenas que tienen por objeto destruir la inmensa barricada que han formado las maderas y hierros de los wagones destruidos.

El afán esforzado de estas gentes no tiene límites, pero luchan, como he dicho antes, con la carencia de elementos adecuados al fin que se persigue. Mañana quedará colocada una grúa y entonces podrán adelantarse más los trabajos. Así y todo, se necesitan ocho ó diez días para extraer del río el material derrumbado y quince por lo menos para establecer el puente provisional.

La profundidad del agua en el sitio de la catástrofe escede de dos metros.

Es coincidencia sensible que haya ocurrido la catástrofe en un tren que llevaba más pasajeros que han viajado en los 15 días últimos. Ordinariamente no conducen los trenes que cruzaban el expresado puente más de diez ó doce individuos, pero las elecciones por una parte y por otra el licenciamiento de soldados han acumulado un contingente sensible.

Creo haber dicho que se calcula hay aun debajo del agua unas 20 personas próximamente, pero no se sabrá ciertamente hasta que amaine la corriente ó se extraiga el material.

Los chubascos interrumpen los trabajos.

Ha llegado el momento de cerrar estas líneas.

Los nombres de los muertos, como ya he dicho por telégrafo, son:

Francisco Dominguez, Feliciano Gallego, Francisco Fesera, Hermenegildo García, Francisco Virey, Basilio Cortés, Dorooteo Olmedo, Florentino Cava, Jose Herrero, Pedro Hernandez, Faustino Martinez, Leon Fuentes, Tomás Mora, Fernando Fernandez, Miguel Gabaldon, Aniceto Poveda, Eulogio Rivero, Cipriano Papedro, Antonio Garcia, Tomás Toledo, Juan Puig, Antonio Delgado, Ramon Sanchez, Antonio Garcia, Victoriano Moreno, Damesio Prados, Miguel Jimenez, Lucio Perez, Agustin Ramirez, Francisco Sepúlveda, Gregorio Laguna, Francisco M. gías, Julian Ayaso, Vicente Zabala, Adrian Serrano, Pedro Garcia, Galo Garcia, Cristino Ballesteros, José Plaza, José Martinez, José Cebrian, Diego Noguera, José Cobos, Pascual Escribano, Rufino Perez, José Herraiz, Dionisio Málaga, Juan Ardid, Daniel Castellanos, Indalecio Moral y José Lopez.

Repito los nombres por si el telégrafo se interrumpiera ó llegara antes mi carta, cosa que suele ocurrir alguna vez en nuestro país.

Concluyo repitiendo que la opinión facultativa, que en estos casos decide, cree haber encontrado indicios bastantes para suponer se debe la catástrofe á un descabellado intento; pero las gentes del país dicen que bien puede ser el triste suceso casual y fortuito, en el cual no cabe responsabilidad alguna á la empresa.

Añaden las personas á que me refiero, que el expresado puente no se presta á ningún fin estratégico, no siendo exacto, como se venia diciendo, que le destruyeran los car-

listas durante la última guerra civil.

Adios, hasta mañana.—Mencheta.

ORDEN PUBLICO.

Ayer tarde se han recibido en el ministerio de la Guerra los dos importantes telegramas que á continuación reproducimos y que anuncian el desenlace, provisto por todo el mundo de las descabelladas intenciones de Navarra y Santa Coloma de Farnés.

«Victoria 30 11'5 m.

Capitan general al ministro de la Guerra.

«Comandante en jefe, propio que acaba de llegar, trae parte del brigadier Valencia desde Burguete que dice que según el alcalde de este pueblo la columna de guardia civil y carabineros al mando del comandante Sos, que salió en dirección á Orbaizeta, batió á la partida insurrecta Mangado, consiguiendo despues de una lucha tenaz dispersarla por completo despues de haber muerto el esparado cabecilla y cuatro individuos mas y haciéndole dos contusos graves y dos prisioneros. Por nuestra parte dos carabineros muertos.

Por correo detalle.»

Pamplona 39 15 m.

Capitan general al ministro de la Guerra.

Coronel Comprubi desde Olor me dice lo siguiente:

«A las ocho de esta mañana y despues de grandes sacrificios de la tropa á mis órdenes, he cogido prisioneros á los sublevados de Santa Coloma de Farnés en número de 14, que son: un comandante, un capitán, dos tenientes, tres alféreces, dos sargentos primeros, un cabo primero y cuatro soldados.

Los no cogidos son; un sargento primero que se volvió á Santa Coloma, un teniente que entró en Gerona el 28 por la mañana y otros dos que han quedado en los bosques por no poder seguir y á los que buscaré.

Daré cuenta á V. E. de oficio. Los prisioneros llegarán mañana á Gerona, hoy dormirán en Besalú. Dispongo que las tropas vuelvan á sus cantones porque están fatigadísimas, efecto de temporal bajo el que han operado noche y dia.

Salgo de aquí para Gerona dentro de dos horas.

Procuraré llegar á Barcelona esta noche á las once.»

LA BLASFEMIA.

El alcalde de Sevilla, Sr. Hoyos, publicó un bando encaminado á cortar de raíz el vicio de la blasfemia, bando que aplaude la prensa de la capital de Andalucía.

La autoridad municipal dice con razon en ese documento:

«El funesto y repugnante hábito de profanar blasfemias, desgraciadamente arraigado en muchas personas para vergüenza y menoscabo del renombre, de la cultura y de la moralidad de nuestro pueblo, ha tomado, de algun tiempo á esta parte, extraordinarias y deplorables proporciones.

Con ese motivo, la prensa y algunos particulares, ecos fieles de todas las personas honradas y religiosas, han acudido en diferentes ocasiones á las autoridades á fin de que, por los medios de que disponen, procuren atajar enérgicamente los lamentables progresos de un mal que no pueden ménos que ver, al par que con legítimo terror, con profundísima pena.

Indicacion tan acertada cuanto oportuna, justo es que sea eficaz y debidamente atendida.

El escandaloso y soez lenguaje de los blasfemos, desde luego censurable porque ofende los oídos de cualquier persona bien educada y porque contraviene á las leyes que nos rigen, arguyendo desprecio de una religion digna del mayor respeto, debe ser tambien anatematizado y perseguido, porque constituye un verdadero delito que tiene en el Código su sancion penal.

Por consiguiente, la alcaldía de Sevilla, en cuanto á ella se refiere la excitacion, teniendo presente que entre sus mas ineludibles y gratas obligaciones se cuentan la de velar por la moralidad y buen nombre de la ciudad y la de prestar su eficaz concurso á la administracion de justicia, dentro de los límites de su jurisdiccion, está dispuesta á poner de su parte cuanto posible sea para

conseguir el castigo y la correccion de los que, con sus sacrilegas proclamaciones, no sólo escarnecen las mas respetables creencias y atropellan las leyes mas sagradas, sino que faltan á los deberes rudimentarios de la mas sencilla urbanidad.»

LO SENTIMOS.

Con profundo sentimiento participamos á nuestros lectores se encuentra gravísimamente enfermo el veterano y distinguido general don José María Velasco, cuya honrosa historia y valiosos servicios reflejamos há poco en las columnas de este diario.

El valiente general ha recibido ya los últimos sacramentos, y a las tres de la tarde de ayer habia perdido el habla, sumiendo, como es natural, en profunda afliccion á su apreciable y cariñosa familia.

Vivamente deseamos la mejoría del ilustre enfermo, que tanto interés ha mostrado siempre por su patria y por el ejército, y que nunca escaseó su sangre en servicio de aquella ó de éste.

LOS VINOS PENINSULARES

EN CUBA.

Las sociedades económicas de Barcelona han solicitado del Gobierno que se aclare la ley de presupuestos de Cuba, en el sentido de que los vinos de pasto comun no se hallaban comprendidos en el recargo de tres centavos por litro, impuesto á las bebidas espirituosas.

Segun noticias de los navieros, la exportacion de vinos para Cuba ha disminuido en 16.000 pipas durante el primer semestre del actual año económico, causando un perjuicio inmenso á la produccion vinícola peninsular y á la marina mercante.

Las clases pobres que consumían vino tinto comun, han dejado de utilizar esa bebida, tan necesaria á la salud, por su carestía.

La imposicion de un crecido derecho, que representa el 300 por 100 de aumento sobre lo que adeudaba antes el vino tinto, es una gabela que deben los cubanos al Gobierno y á las Cortes fusionistas.

El precio que alcanzan actualmente nuestros vinos tintos, deducido el enorme derecho de 18 pesos en pipa de 400 litros, los descuentos, plazos, merma, transporte, cambio y demás gastos, no cubre más que los dos tercios de su coste, incluso el valor del refuerzo, envases y embarque; con lo cual puede considerarse cómo se reducirá la exportacion en lo sucesivo. De ello se resenten nuestros productores con la baja que han experimentado los precios de estos caldos.

CATASTROFE EN LA HABANA.

Un telegrama del gobernador general de Cuba recibido en el ministerio de Ultramar da cuenta en los siguientes términos de un lamentable suceso:

«Habana 29 Abril (tres tarde).—A las doce y media de hoy dos terribles detonaciones anunciaron la voladura de dos almacenes del llamado polvorin de San Felipe, que está cerca del castillo de Atarés á orillas del mar.

Se ocupaban en operaciones con la pólvora un capitán con 10 artilleros; éstos, la guardia compuesta de 10 hombres y un ayudante de plaza, volaron todos.

Los edificios de la poblacion han sufrido algo, y ha habido desgracias que no conozco aún.

Vengo del lugar del siniestro y de recorrer la poblacion. Proporcionados medios para atender á los heridos.

Daré un bando para tranquilizar vecindario que se alarmó mucho.

Ha sido un accidente lamentable pero casual.—Castillo.

En los centros y casinos circuló anteanoche el siguiente parte telegrafico:

«30 Abril 1884.—Capitan general al gobernador militar de la plaza:

El ministro de la Guerra en telegrama me dice:

«Segun parte telegrafico, capitan general Vascongadas, fué alcanzada la partida sublevada que capitaneaba Mangado por columna que le

perseguia, habiendo sido completamente deshecha despues de luchar tenaz, y muerto dicho cabecilla con cuatro individuos, mas aunque lamentando por nuestra parte la pérdida de dos carabineros muertos.

Lo digo á V. E. para su conocimiento.—Arias.»

SUICIDIO DE UN MILLONARIO EN NUEVA-YORK.

¡Cuán cierto es que las riquezas no bastan á proporcionar la felicidad tras la cual bogamos incesantemente en el mar de la vida!

El suicidio del millonario M. Amassa Stone, víctima de una dispepsia pertinaz y penosísima, es prueba de ello, que viene á corroborar otro suceso de igual naturaleza y mas reciente.

Mr. Joseph Agate, comerciante retirado, y cuya fortuna se estima en seis millones de pesos; se disparó un tiro en la frente el jueves 10 por la noche, en una de las habitaciones del hotel Earle de dicha ciudad. Al dia siguiente fué descubierto su cadáver yacente en medio de la habitacion, rígido y helado, con un ensangrentado agujero en la frente, por donde habia entrado la bala y salido la vida y un revolver al lado.

En una mesa del aposento hallóse un sobre dirigido al amo del hotel, y en su interior una esquela que decía:

«No he cometido esto por falta de dinero ni á causa de ningun crimen. Soy rico en los bienes de este mundo y tengo todo lo que deseo. Soy víctima de una postracion nerviosa y no he disfrutado de una hora de sueño natural en cuatro meses, é iba á acabar por volverme loco ó imbecil. Se os pagarán los daños que os irrogué. Telegrafiad á 59, Buenavista Avenue, Yonkers, F. K. Agate, mi hijo, y á 1,700 Broadway, antes de las tres.»

Correo general.

Madrid 30 de Abril.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto creando en la isla de Luzon de las Filipinas, un observatorio con el carácter de central que se denominará «Observatorio meteorológico de Manila.»

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se provean por oposicion las relatorías y secretarías de sala de las audiencias territoriales.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo no procede admitir una demanda presentada á nombre de don David Ronvier, y resolviendo un expediente relativo al acuerdo de los derechos establecidos por la introduccion y extraccion de pescados frescos en Palma de Mallorca.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos con motivo de la suspension de los ayuntamientos de Simancas, Vendrell, Mojicar, Alaejos y Villalar.

Fomento.—Real orden resolviendo el expediente promovido por el sindicato de pantanos de Hija, pidiendo una subvencion para conclusion de las obras del inferior.

—Han presentado hoy sus respetos á S. M. la reina doña Isabel, los condes de Toreno, el Sr. Alonso Martinez con su familia, el vicealmirante Sr. Varcacel, el general Letona el baron de Cortés y otros personajes.

—Durante la misma tempestad que tantos destrozos causó en la Giraldá, otra exhalacion cayó en la torre de la iglesia del pueblo de Salteras, inmediato á Sevilla, destruyendo una de sus fachadas, cuyos azulejos y demas escombros fueron á parar al tejado de una casa próxima hundiendo completamente.

—Hoy, y en los dias sucesivos hasta el 5 de practicaran en la cárcel-modelo ensayos con todo el personal de empleados y poblacion penal que en ella existe, de todos los movimientos y servicios que han de tener lugar en la misma.

—Las partidas de Mangado en Navarra y la de Santa Coloma de Far-

nés, se creen disueltas ó internadas en Francia, segun los telegramas oficiales de anoche, pues no han sido halladas despues de activa persecucion y reconocimiento del terreno.

—El próximo juéves se celebrará en el Escorial una corrida de novillos que serán lidiados por varios alumnos de la escuela de Montes y estoqueados por dos aficionados de esta corte.

—Han solicitado la cruz de epidemias en recompensa de servicios prestados en Manila con motivo de la última invasion cólerica los médicos D. Quintín Maspes, D. Pablo y don Carlos Nalda.

—Está casi totalmente restablecido de su ligera enfermedad, S. M. el rey.

—El embajador de Francia ha conferenciado esta tarde detenidamente con el señor ministro de Estado.

—El Liberal hace cálculos entre los que figuran en las listas electorales de Madrid y los que ejercitaron su derecho el domingo.

No ha sucedido ahora nada que no haya sucedido siempre, con la circunstancia de que el Sr. Cánovas del Castillo ha tenido ahora seiscientos votos más que tuvo en las elecciones fusionistas el Sr. Posada, que fué el primero en votos en la capital.

Esto es todo.

Variedades

Á LOS HÉROES DEL CALLAO.

(DOS DE MAYO DE 1866.)

Patria que inspiras mi canto, una vez más tu arrogancia despierta el recuerdo santo de Bailén y de Numancia, de Zaragoza y Lepanto.

Bajo el peso de la guerra y ante el sol de la victoria, tanto humillaste la tierra, que no basta cuanto encierra para reflejar tu gloria.

Asombro de las naciones freron tus limpios blasones; tu voluntad ley de leyes, y los cetros de cien reyes botín de tus campeones.

Cuante al mundo Trafalgar que, si á tus hijos luchar toca bajo infausta suerte, saben, rindiendo á la muerte, su nombre inmortalizar.

La fama, que te corona, rápida vuela como el rayo y palpitante pregona el nuevo timbre que abona las glorias del «Dos de Mayo.»

¡Santo y memorable dial Su nombre ayer por el viento pasmo y terror difundía: hoy, con magnífico acento lo canta la mar bravía.

Ni presentes ni pasados, vieron las soberbias olas marinos tan denodados como vosotros soldados de las naves españolas.

¡Salve! á vuestros piés hundida, supo la chilena saña en cuanto aprecia la vida quien su honra tiene fundida al pátrio fuego de España.

Ya sabe que siempre entera y grande la raza iberá, dá su noble corazon, ántes que pierda un giron la castellana bandera.

¡Valientes, vuestra memoria tiene un bardo: el ronco mar: un templo inmortal: la historia, y en cada pecho un altar que alumbra la hispana gloria!

Seccion local y general.

Ferriadas de hoy.

131. Estincion de la órden de los Caballeros del Templo.

1531. El emperador Carlos V funda la Universidad de Granada.

1618. El Concilio de Atenas declara dogma de fé el Misterio de la Purísima Concepcion de la Virgen.

1898. Glorioso alzamiento del pueblo de Madrid por la libertad é independencia española: pelean heroicamente los patriotas contra las tropas aguerridas del capitán del sitio. Mueren Daoiz y Velarde, defendiendo el parque de Artillería, y su muerte inmortaliza la gloriosa jornada del 2 de Mayo.

1810. Sitiada por el ejército francés la ciudad de Cádiz, los patriotas de Madrid refugiados en ellas, celebran solemnes honras por las víctimas del 2 de Mayo. Verifícase esta

funcion cívica religiosa en la iglesia de PP. Carmelitas, oficiando de Pontifical el cardenal Borbon; asista el consejo de regencia, ministros, autoridades, y los militares españoles é ingleses residentes en Cádiz; forman las tropas de la guarnicion y Milicia Urbana en la Alameda, dando vista al mar.

1814. Solemne funcion cívica-religiosa en Madrid en honor de Daoiz y Velarde.

1866. La escuadra española al mando del bizarro brigadier D. Casto Mendaz Nuñez lleva á cabo una de las empresas que más gloria le han conquistado en el bombardeo y destruccion del Callao.

Bodas.—Con gran solemnidad y ante numeroso concurso de amigos y parientes se verificó el miércoles en la capilla de Dolores de la parroquia de San Lorenzo, el enlace matrimonial de la distinguida señorita doña María de los Dolores Zurita y Rubio con el jóven ilustrado profesor de medicina D. Juan Pineda.

La feliz pareja marchó el mismo dia para Sevilla. Reciba nuestros plácemes.

Teatro principal.—Despues de la preciosa comedia Las bodas de Quevedo, que fué muy bien desempeñada por la apreciable compañía que dirige el Sr. Tamayo, se puso en escena la obra Salon Esclava, en la que el Sr. Diaz (D. Pablo), caracterizó á conciencia los cuatro tipos que se hallan á cargo del protagonista, recibiendo muchos aplausos y el tener que repetir algunos. Mañana Sabado es el beneficio de su señor hermano con las obras nuevas La Posada de Lucas y R. R.

Uno menos.—Ha dejado de publicarse La Izquierda Liberal; ayer repartió su último número.

Uno mas.—Ha aparecido el primer número de La Revista Artística y Literaria, bajo la ilustrada direccion del jóven literato, don José C. de Rivas.

Inserta artículos en prosa, versos y publica grabados de algunos artistas de la Academia Libre de pinturas.

Felicitemos á la redaccion y deseamosle vean colmadas sus aspiraciones.

Chiclaca.—El próximo domingo tendrá lugar en el teatro de Chiclana una variada funcion dramática.

En los intermedios se presentará á aquel público la aplaudida comparsa gaditana, denominada Viejas Ricas.

Noticia taurina.—Con una buena entrada en los tendidos y localidades de sol y con regular concurrencia en la sombra, se inauguró el Domingo en la plaza de Málaga la temporada taurina.

Segun el parecer de los inteligentes y aficionados, la corrida no satisfizo cumplidamente, pues el ganado dió poco juego, siendo forzado uno de los toros, y las cuadrillas y los matadores, tal vez á consecuencia de la flojedad del ganado, dejaron algo que desear.

El espada Cara-Ancha al matar su primer toro, segundo de la tarde, sufrió un derrote de la fiera que le rasgó completamente el pernil derecho de los calzones, produciéndole un rasguño en el muslo.

Presidió el alcalde señor Bárcena, sin provocar protestas la aficion, y el órden fué inalterable, apesar de los augurios de los alarmistas.

Feria.—Tenemos las mejores noticias de la feria de Carmona.

Habiendo mejorado algun tanto el tiempo, se ha visto muy animado el paseo.

El gana lo que ha concurrido era numeroso.

Segun no dicen, se han hecho muchas y buenas transacciones.

Desgracia.—Otra desgracia tuvo lugar anteayer, dice el Diario de San Fernando, en el puente del ferrocarril que se está componiendo:

«Segun nos informan, uno de los operarios que trabajaban dentro de los tubos, fué víctima de un accidente, sacándolo casi asfixiado de la resaca profunda en que se hallaba.

A pesar de habérsele prestado los auxilios allí posibles, falleció al ser conducido á San Fernando.

El cadáver del desgraciado operario fué conducido ayer al cementerio católico en la caja de caridad, contra el deseo de sus compañeros, que estaban dispuestos á costearla

entre todos el entierro, si una mala inteligencia sin duda, no les hubiese hecho creer que el ingeniero de las obras iba a sufragar dichos gastos.

Estadística.—Segun los datos contenidos en el último número publicado del «Boletín de estadística demográfica-sanitaria», durante el mes de Febrero último, han ocurrido en la provincia de Cádiz 1361 nacimientos y 493 defunciones.

Concretando estos datos a nuestra ciudad, resulta que ocurrieron en dicho mes 130 nacimientos, de los cuales 94 fueron legítimos y 36 ilegítimos, siendo de los primeros 41 varones y 53 hembras, y de los segundos 18 hembras y 18 varones.

Ocurrieron asimismo en nuestra ciudad 163 defunciones, que se descomponen en esta forma:

Hasta un año 32; de uno a 5, 14; de 5 a 10, 2; de 10 a 20, 8; de 20 a 40, 33; de 40 a 60, 34; y de más de 60, 40.

De estas defunciones, una fué de viruela, 5 de difteria y crup, 5 de otras enfermedades infecciosas; 15 de tisis, 28 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 2 de apoplejía, 130 de otras enfermedades, 3 por accidentes violentos y uno por suicidio.

Capturas.—Por la guardia municipal han sido presos durante el mes de Abril último, los siguientes individuos:

Por embriaguez, siete hombres; por heridas, dos hombres y una mujer; por escándalo, once de aquellos y una de éstas; dementes, dos hombres; mendigos, catorce; por apedreo, veintinueve; por hurto, un hombre y una mujer; por indocumentados, dos hombres; reclamados, un hombre. Total 66 hombres y tres mujeres.

La compañía de serenos capturó, por embriaguez trece hombres y una mujer; por escándalo, quince hombres y una mujer; mendigos un hombre y una mujer; por hurto, un hombre, por indocumentados, cinco hombres. En total 35 hombres y tres mujeres.

Plazas.—El ayuntamiento de Montilla anuncia la provision por concurso de las cuatro plazas de médicos titulares de dicha ciudad, que quedarán vacantes en 20 de Junio próximo, por terminarse en dicha fecha los contratos celebrados con los profesores que actualmente las desempeñan.

Las citadas plazas pueden ser solicitadas en el término de treinta días, a contar desde el 25 del corriente.

Sucesos locales.—En la tienda de vinos situada en la plaza Cruz Verde esquina a la calle de la Cerería, se promovió un fuerte escándalo, dándose de bofetadas el segundo de dicha tienda y un individuo duo que se hallaba en ella.

Por los serenos fueron conducidos al depósito municipal un individuo que en el Campo del Sur abofeteó a una mujer rompiéndole el pañuelo que llevaba puesto, y se le ocupó un bastón, y un vecino de Conil, sin domicilio, que había venido a buscar trabajo y por no encontrarlo se hallaba vagando por las calles.

Por la guardia municipal fueron conducidos a la prevención civil, un individuo que después de dejar a deber parte de lo que bebió en una tienda de vinos, insultó al dependiente ocupándole una chaveta, y otro por embriaguez y escándalo.

Adoquines.—En la calle Vestuario se han apilado mil adoquines de Gerena, con destino al empedrado que se efectúa en la de la Novena. Con este número de adoquines es posible se consiga empedrar dicha última calle hasta su entrada por la de Columela.

Caridad.—Escriben de Algeciras:

«Por seis días consecutivos se han repartido a los pobres por el Ayuntamiento 6.000 libras de pan, siendo por demás considerable el número de pobres que acudieron, pues tantos son los que carecen de jornal por efecto de las lluvias, que gracias al pequeño socorro municipal, algo les ayuda a los infelices.»

Toma de hábito.—Anteayer han tomado el hábito de religiosas como novicias, en el convento de las Descalzas, la jóven jerezana doña Carmen Coloma, y D.ª Francisca Millan, de Cádiz. El padre Cadenas, de la Compañía

de Jesús, pronunció un notable discurso. Al acto, que comenzó a la una y media de la tarde, asistieron las familias de ambas señoritas y un no escaso público.

Piedra.—El juéves último cayó en Jaen una enorme granizada, que acribilló materialmente la ciudad. El granizo causó graves daños en los campos; pero el que se depositó en la tierra la citada tarde, fué a caer precisamente dentro del perímetro de la ciudad y a poca distancia del ruado.

Escriben de Sevilla.—«Las sonoras campanas de la Giralda han vuelto a dejar oír sus alegres sonidos.

Después de habersa prohibido el toque de las mismas, por temor de que las vibraciones que producen aumentarían los desperfectos causados en la célebre gailarda torre por el terrible accidente atmosférico, se ha practicado un detenido reconocimiento, adquiriéndose la convicción de que los toques no puedan causar nuevos perjuicios.»

Minas.—Escriben de Huelva que las minas de Riotinto dan admirables resultados. La extraccion aumenta diariamente y ha sido necesario aumentar los operarios, que ya pasaban de trece mil.

Los últimos filones descubiertos son San Dionisio y el Rosario que producen cobre de primera calidad. Si los pedidos no cesan, la cotización de las acciones debe tomar gran impulso.

Festejos.—Acaba de festejarse en Aniche el centenario de Josefa Mazurkiewicz, que nació en Varsovia el 19 de Marzo de 1874.

Viuda de un capitán y hermana de un general de Napocon, esta señora, que ha tenido quince hijos, disfruta de excelente salud y agilidad, y se halla en perfecta posesion de sus facultades intelectuales, recordando perfectamente los menores detalles de las campañas de Napoleón.

SOCIOLÓGICA.

Llegaron a un rio, que habian de vadear, dos frailes, uno dominico y otro franciscano, y dijo el primero al segundo:

—Hermano, ya que vas descalzado, según su regla, pásame el rio a cuestras.

Accedió el franciscano; pero cuando se hallaron en medio de la corriente, ocurriéndole un escrúpulo exclamó:

—Hermano, ¿leva dinero?

—Llevaré un par de duros, contestó el dominico:

—Llevaré un par de duros, contestó el dominico.

—Jesús, María y José! Pues no me permite mi conciencia seguir á adelante, porque nuestra regla nos prohibe llevar dinero encima.

Y diciendo y haciendo, lo zambulló en el agua...

En la última reunion de los señores de Sanchez algunos señores hablan en un rincón de la hermosura tan bien conservada de la dueña de la casa.

—¿Qué edad tiene?—pregunta uno de ellos.

—¡Oh! ¡Treinta y seis años!...

—¡Hombre... eso es lo que siempre he oido decir!

LECTURA INTERESANTE?

Todo medicamento eficaz y recetado es víctima de la falsificación, y no podía escapar a esta ley el «Jarabe de Rabano lodado» de Grimault y compañía tan reputado en la medicacion de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrúpulo de algunas casas ha sido tan poco que para engañar mejor al público han imitado de manera que a primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: Primero, que en vez del sello azul del Gobierno francés lleva en negro dos medallas de capricho; segundo, que nuestra marca de fabrica está imitada como disposicion, no como figuras, y tercero, que no contiene la firma de Grimault y compañía que tampoco va grabada en el vidrio. Además, el color del «Jarabe de Rabano lodado» de Grimault y compañía, de una preparación inimitable (véase el anuncio) es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones que son ineficaces, cuando no nocivas.

Madres, si tenéis hijos

delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la «Emulsion» de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa agradable al paladar como la leche; a todos los niños les gusta y es maravilloso como engordan y cómo les prueba tomarlo. Los médicos dicen todos que no hay remedio tan nutritivo como este para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan a enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y da vida

nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

No hay focador elegante donde no figuren las esbeltas botellas del Agua de Kananga del Japon de Rigaud y compañía cuya frescura y delicado aroma no conoce rival, y sirve para hermosear el rostro suavizándolo y tonificando el cutis. Es un preservativo contra la jaqueca.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite puro de Hígado de Bocalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas, droguerías y perfumerías.

Seccion religiosa.

SANJO DE HOY.—San Atanasio, ob. SANTO DE MAÑANA.—La Invenzion de la Santa Cruz.

JUBILEO.—En la parroquia de Santa Cruz.

MANANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete y veinte minutos.

MES DE MARIA.

—En la Parroquia de Ntra. Señora del Rosario se practicarán los ejercicios del Mes de María a las ocho de la mañana. Por la noche se repitará el rezo.

—El día primero de Mayo se dará principio en la iglesia de San Juan de Dios, despues del toque de Oraciones, a la devocion del Mes de María, concluyendo el día 31 del mismo mes.

—En la parroquia de San Lorenzo se tributarán devotos cultos a María Santísima en todo el mes de Mayo, despues del toque de Oraciones, cantándose Letanías, Salve y gozos en honor de Nuestra Señora.

—En la iglesia del Apóstol Santiago, capil a pública del Seminario, se celebrará el piadoso ejercicio de preparación para el Mes de María, el miércoles 30 de Abril a las cinco y media de la tarde, predicando el presbítero Ledo. D. José García Deulofeu, catedrático del Seminario.

—En la capilla del convento de Nuestra Señora de Candelaria se celebrarán los piadosos ejercicios del Mes de María a continuación de la Misa de Comunidad que es a las seis y media.

—En la iglesia de la Conversion del Apóstol San Pablo empezarán los ejercicios del Mes consagrado a María el día primero de Mayo a las ocho y media de la mañana, celebrándose a continuación el santo sacrificio de la Misa.

—El Apóstolado de la Oracion celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario los ejercicios mensuales al Sagrado Corazon de Jesús, el viérnes próximo día 2, con misa y Comunión general a las ocho y media de la mañana.

—En el Oratorio de San Felipe Neri empieza el primero de Mayo a las ocho y media de la mañana los devotos ejercicios del Mes de María.

—En la iglesia de San Francisco dió principio ayer con la preparación por la mañana a las ocho, y por la noche despues del toque de Oraciones se cantarán Gozos. El día primero de Junio será la Comunión general y consagracion del Mes a la Virgen.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 1 de mayo de 1884. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel comandante de Artillería D. Lopoldo Cologan y Cologan.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Extremadura.—Vigilancia por la plaza, Extremadura.

De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Table with 2 columns: Item and Quantity/Value. Includes 'Existencia de presos en la Prevencion civil', 'Existencia de reses en la Dehesa de Alcedia', and 'Reses cortadas en la casa de Matanzas'.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 1 de Mayo de 1884, y precios que tuvieron en el mercado: 1 Carnero a 1'00 pta. céntim con 13 ks.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '0 Toros', '6 Bueyes', '2 Vacas', '1 Novillo', '6 Utreros', '1 Erales', '0 Anejos', '3 Terneras', '1 Cerdos'.

Suma total de kilos 2.986 010 Edicto.

Justamente alarmada esta poblacion con los repetidos casos de hidrofobia que vienen presentándose

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO

DE PRUDENCIO PERAL.

Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy Cristóbal Colon.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos a satisfaccion.

en la especie canina, y habiendo succumbido por desgracia varias personas, víctimas de aquella terrible enfermedad, ha adoptado esta alcalidía la siguiente disposicion, de acuerdo con las Ordenanzas Municipales, a fin de evitar en lo posible la repeticion de tan lamentables accidentes.

Desde el día 8 del presente mes, serán recogidos todos los perros que no lleven boza, y depositados en el local que al efecto se ha destinado en los fosos de la Puerta de Tierra, donde se les dará muerte a los dos dias despues de su ingreso, si no fuesen reclamados por sus dueños, los cuales podrán retirarlos, abonando por cada dia dos pesetas y cincuenta céntimos como indemnizacion de gastos.

Lo que se publica para conocimiento del vecindario.

Cádiz 1.º de Mayo de 1884.—El alcalde, José R. de Santa Cruz.

Seccion maritima.

BUQUES ENTRADOS.

De Cádiz, vapor español Pilar, capitán Deloz, en lastre.

Del E. cañonero español de guerra Tarifa.

De Gibraltar, vapor inglés Gertrude, capitán Jhoren, con maíz.

De Newcastle, goleta inglesa Snowdro, capitán Brown, con carbon.

Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS.

Para Londres, vapor inglés Gibraltar, capitán Harvay, con carga general.

Para Sevilla, vapor español J. Cunningham, capitán Azqueta, con carga general.

Para Terranova, bergantín-goleta francés Charles Eliza, capitán Ambreé, con sal.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES

Salidas fijas todos los domingos.

Para Londres y Havre, con es ala en Lisboa. El vapor

Goya, saldrá el domingo 4 de Mayo.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35.

Don José Estéban Como.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip y Marsella.

El vapor español

Luis de Cuadra,

su capitán D. Blas Martín, saldrá el viérnes 2 de Mayo, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16, Sres D. Horacio Alcon y comp.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los viérnes.

Para Vigo, Villagarcía, Gariñ, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander Pasages, San Sebastian y Bilbao. El vapor español

Ibaizabal,

su capitán D. Antonio Ausotegui, saldrá el viérnes 2 de Mayo, a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguía 19.

D. José de la Viesca.

NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Los billetes de pasaje se despacharán también el día de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina a la del Baluarte.

Vapores de Vinesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona a S. Felip y Marsella.

El vapor español

García de Vinesa,

za capitán D. Francisco H. Robio saldrá el mártés 6 de Mayo, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Compañía catalana de vapores trasatlánticos.—Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El día 19 de Mayo, a las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor

José Baró:

para Puertos-Rico, Habana y Nueva-Orleans, con escala en Sta. Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Compañía Española de Navegación «La Flecha».—El lunes 19 de Mayo, a las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran marcha vapor

Francisca,

directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Liverpool

El vapor

Carpio

saldrá el jueves 15 de Mayo.

Admite carga y pasajeros Consignatario, Murguía 35. D. José Estéban Gomez. Para Havre y Hamburgo. El vapor

Juan Cunningham

saldrá el mártés 13 de Mayo. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

C.ª Haoraise Peninsulaire.

Para Burdeos, Havre y Ambres. El vapor francés

Constantin.

capitán Legozien, saldrá para dichos puertos el 3 de Mayo próximo.

Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para e Havre y Paris.

Su agente, Carbon 1, Don E. Collat.

VAPOR EMILIA,

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.

7'45 de la mañana. | 0'00 de la mañana.

10'30 de la idem. | 1'30 de la tarde.

0'60 de la tarde. | 0'00 de la idem.

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario

entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Salidas.

De Puerto-Real a Cádiz, directo 7'45 M.

De Cádiz a Carraca y Puerto Real con escala en el Dique 9 M.

De Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, id 10 M.

De Puerto-Real a Cádiz, id. 11 M.

De Cádiz a Puerto-Real y Carraca, id 1 T.

De Puerto-Real a Carraca directo 2 T.

De Carraca a Cádiz, con escala en el Dique 3 T.

De Cádiz a Puerto-Real directo. 4 T.

PRECIOS

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Pops, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique: Pops, 4 rvn.—Proa, 2.—Abono de diez billetes de proa 15.

ENFERMEDADES SECRETAS.—Las Cápsulas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, S. Francisco, 25.

Arrendamiento.

Se arrienda la casa calle Enrique de las Marinas, núm. 11, toda ella ó por pisos. En la plaza de Mendez Nuñez, número 4 entresuelo, darán razon.

CURACION SIN OPERAR

MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion de Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones humorales, nerviosas y contagiosas de las Vías urinarias.—Curacion radical con el específico americano TOMPSON.—Frascos 24 reales.—Fácil medicacion.—La dolencia mas aguda es aliviada a la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sel os ó giro a F. MATEOS, director del Gabinete Médico Norteamericano, Ramba de Cataluña, 104, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para el sábado por la Compañía dramática qua dirige D. Victorino Tamayo y Baus:

A beneficio del primer actor cómico don Manuel Diaz.

1.º Sinfonia.

2.º La comedia en tres actos «La posada de Lucas»

3.º El juguete en un acto, «R. R.»

Entrada principal, 4 rs. Al cuarto piso, 2.

A las ocho.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA

Madrid 30 de Abril.

Voló el polvorin de San Felipe, de la Habana, resultando 32 muertos y grandes destrozos.

La poblacion consternada.

BOLSA DE MADRID.—DIA 1.

4 por 100 interior, 61'25.

Idem amortizable al 4 por 100,

74'00.

Billetes hipot. Cuba, de 90'90.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fétidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina del Dr. Gutler**, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

El Porvenir.

Pablo Riera y Corrales.—San Francisco, 15.

A los dueños y administradores de fincas.

Gran surtido de cristales planos, li-os, rayados, dobles, muselina y de colores, los cuales se colocarán a domicilio dentro y fuera de la población, si así se desea, para lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes.

Depósito de botellas para envase de vinos y aceites.

Gran surtido de porcelana y loza en vajillas, juegos de café, tocador, lavabo y otros efectos.

Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, botellas, copas, vi-a, eras, du-ceras, fruterías, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especialmente en

Vasos para cañas, aguardientes y privelos, cuyos artículos ofrezco á mis amigos y favorecedores y al ilustrado público gaditano y su provincia, á precios sumamente económicos.

Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal, á precios arregladísimos.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofúla.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Restriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
 Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887.
 Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
 Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

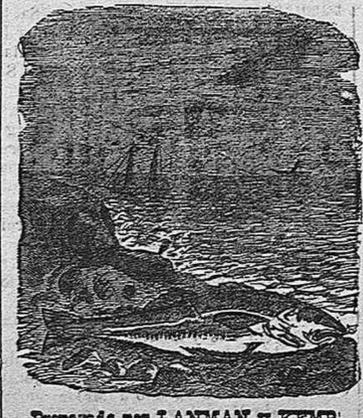
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahucados de CONSUMCION Y TISIS.



Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

UNICO DESPACHO DE LA Legia Fénix:

Almacén de comestibles, Sacramento y Torre.

Buques á la carga.

Para Payona, Vigo, Vilagarcía, Carril, Goruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español José Perez, su capitán D. Serafin G. Señorans, saldrá el miércoles 7 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Para Cetto. El vapor francés Severin, capitán Lebreton, saldrá para dicho puerto del 6 al 8 del próximo mes de Mayo.

Admite un resto de carga. Su agente, Carbon 1, Don E. Collat.

Vapores-correos de la Société Générale de Navigation Industrielle. El vapor America, su capitán D. Ciel Carbonelli, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el 2 de Mayo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, D. Horacio Alcon y comp. Para Havre y Hamburgo. El vapor Alvarado saldrá el domingo 4 de Mayo.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, D. José Estéban Gomez.

Para Vico, Carril, Goruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español José Ramon, su capitán D. Santos Muñoz, saldrá el día 2 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

LA RIOJANA

Gran fabrica de chocolates a vapor de los señores Lopez hermanos.

DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA.

Calle de San Juan, números 34 al 38.

SUCURSAL EN CÁDIZ, Sacramento y Torre, número 32, Comestibles.

La gran aceptación que viene meraciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.

Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al renombre de nuestros elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar, que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está toda nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.

En cada uno de los cinco clases que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporacion.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 rs. libr.

No equivoque la casa: Sacramento y Torre, 32, Comestibles.

VAPORES-CORREOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA
 (Antes de A. Lopez y C.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
 SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Salidas de	BARCELONA	los días 5 y 25	de cada mes
	MÁLAGA	» » 7 » 27	
	CADIZ	» » 10 » 30	
	SANTANDER	» » 20	
	CORUNA	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á fiere corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
 Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
 América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
 Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores á asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Verán detalles, etc. Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

NO MAS NODRIZAS.

HARINA LACTEADA NESTLE CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD, QUE TIENE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos más concienzudos hechos por los químicos más eminentes de Europa han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA DE ENRIQUE NESTLE presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más segura y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el día. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la HARINA será el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la HARINA LACTEADA DE ENRIQUE NESTLE se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Se expende en Cádiz, á 8 rs. lata, calle Ancha, Sucursal de MATIAS LOPEZ.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

La Moda Elegante Ilustrada

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia la precision de inspirarse en una publicacion que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por mision poner al alcance de sus suscritores el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoria social á que pertenezcan.—La Moda Elegante Ilustrada da en sus números profusion de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural, magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 40 p-etas al año, hasta pesetas 4,25 y trimestre.

Se remiten gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administracion de La Moda Elegante Ilustrada, Carretes, 12, principal.—Madrid.

PAPEL FAYARD et BLAYN

Pharmaciens á Paris, 40, rue Neuve-Saint-Merry. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras y los callos.—Según en todas las farmacias y en la Camp. Franco-Internat. Prud'homme, 11, rue de la Harpe.

JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, considerando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.—Deposito en las principales Farmacias.

AGUAS MINERALES

d. Vals, Vichy, Marmolajo, Cantéreis, Looches, Fuente-amarga, Mondrizon, San Juan de los Rios, Comedias y Torno de Candelaria.—Cádiz.